

## PROYECTO AECI SOBRE E- GOVERNMENT

LA HABANA, MAYO 12 Y 13 DE 2003

En la Habana, Cuba, los días 12 y 13 de mayo de 2004, se reunieron los docentes Yarina Amoroso, de la Universidad de La Habana (Cuba), Oscar Sarlo, de la Universidad de la República (Uruguay) e Iñigo De La Maza, de la Universidad Diego Portales (Chile), quienes en representación de las universidades mencionadas, miembros de la Red AECI – Latinoamérica, procedieron a tratar y aprobar las siguientes materias.

### 1. EVALUACIÓN DEL MÓDULO DOCENTE AMERICANO EN ESPAÑA DURANTE EL AÑO 2003.

Como resulta bien sabido, durante el año 2003 se impartieron los módulos docentes chileno, uruguayo y cubano en la Universidad de Zaragoza. El módulo cubano estuvo a cargo de la profesora Yarina Amoroso, el uruguayo a cargo del profesor Carlos Delpiazzi y el chileno a cargo del profesor Sergio Cruz.

Según lo acordado en la reunión que tuvo lugar en Santiago de Chile en marzo de 2003 la oferta académica giró en torno al gobierno electrónico. No obstante lo anterior, se consideró adecuado incluir otros temas que contribuyeran a informar en términos más generales las relaciones entre derecho y plataformas electrónicas en los tres países.

#### *1.1. Los contenidos de la oferta académica*

##### *1.1.1. Chile*

Semana del 20 al 25 de Octubre, lunes a viernes, 5 a 9 de la tarde  
Profesor.- Sergio Cruz.- Universidad Diego Portales (Chile)

#### **Programa.**

##### 1. Algunas experiencias de gobierno electrónico en Chile:

- El Servicio de Impuestos Internos
- El Servicio Nacional de Aduanas
- Compras Públicas

##### 2. La contratación electrónica

- La formación del consentimiento
- La prueba de las obligaciones
- Los medios de pago
- Contratos por adhesión en el ciberespacio (browse – click)

##### 3. La firma electrónica

- La Ley 19.799 sobre documentos electrónicos
- La firma electrónica en la Administración Pública
- Certificación y acreditación

4. El sistema de nombres de dominio
  - La reglamentación de NIC
  - Marcas comerciales y nombres de dominio
  - Jurisprudencia arbitral
5. Responsabilidad de los ISP y protección de contenidos
  - La regulación de los ISP bajo el derecho chileno
  - Las reglas del Tratado de Libre Comercio.

#### *1.1.2. Cuba*

Semana del 10 al 14 de Noviembre, lunes a viernes, 5 a 9 de la tarde  
Profesora.- Yarina Amoroso.- Universidad de La Habana (Cuba)

#### **Programa.**

##### **Gobierno Electrónico y Administración electrónica: Presupuestos teóricos y metodológicos.**

###### 1. Gobierno Electrónico en Cuba:

- Programa de Informatización de la Sociedad Cubana
- Infraestructura Tecnológica
- Marco Legal
- Experiencias prácticas en el ámbito del Derecho
- Protección del Patrimonio Documental Digital en la Administración Pública

###### 2. Ordenamiento jurídico para la PKI en la Administración Pública on line.

- Autoridades y Entidades de Certificación
- Autoridades y Entidades de Registro
- Certificados Electrónicos
- Procedimiento de homologación internacional
- Solución de conflictos

###### 3. Gobierno Electrónico en Latinoamérica y el Caribe visto a través de la CEPAL

- Principales ámbitos de realizaciones
- Marcos regulatorios
- Seguridad Informática para las Tecnologías de Información y las Comunicaciones

#### *1.1.3. Uruguay*

Semana del 17 al 21 de Noviembre, lunes a viernes, 5 a 9 de la tarde  
Profesor.- Carlos Delpiazzo.- Universidad de la República (Uruguay)

#### **Programa.**

Curso de Derecho Telemático (Derecho de las Telecomunicaciones e Internet como marco jurídico necesario de los emprendimientos de gobierno electrónico)

- El Derecho ante las Telecomunicaciones y la Informática

+ El Derecho de las Telecomunicaciones

- Origen
- Concepto
- Caracteres
- Contenido

+ El Derecho Informático

- Origen
- Concepto
- Caracteres
- Contenido

- El Derecho ante la convergencia tecnológica

+ El desarrollo de las redes

- Cerradas
- Abiertas

+ El Derecho Telemático

- Origen
- Concepto
- Caracteres
- Contenido
- + Principales problemas regulatorios
- Ley aplicable
- Jurisdicción competente
- Aspectos prestacionales
- Aspectos organizativos

- Expansión del espacio telemático

+ Multiplicidad de sujetos

- Proveedores
- Operadores
- Usuarios

+ Variedad de aplicaciones

- Unidireccionales
- Multidireccionales

- Perspectivas

+ Nuevos horizontes

- Oportunidades
- Amenazas

- + Importancia de los principios generales de Derecho
- Individualización en el nuevo contexto
- Aplicación

## 1.2. Evaluación

En general, la evaluación de los tres profesores es satisfactorias. Con todo, fue opinión unánime que existieron algunos detalles que entorpecieron la gestión.

El **primero** de ellos se relaciona con la composición del auditorio. Se trataba de alumnos con diversos grados de formación lo cual dificultaba de una parte tratar uniformemente las materias y, de otra, hacía que los contenidos fueran excesivos para los menores. Los cursos fueron preparados para alumnos de posgrado, el auditorio estuvo compuesto mayoritariamente por alumnos de pregrado.

En **segundo** lugar los profesores convinieron en que la extensión de las jornadas y su proximidad resultaron pedagógicamente inadecuadas, advirtiendo lo difícil que resultaba mantener la atención de los alumnos.

En **tercer** lugar se advirtió que faltó coordinación entre los profesores latinoamericanos al momento de diseñar sus respectivos módulos, de manera que algunas materias fueron tratadas más de una vez por distintos profesores y otras fueron omitidas por los tres profesores.

En **cuarto** lugar –y con el objeto de mejorar la coordinación- se consideró necesario crear *sets* de materiales con un formato único que circulen entre los tres profesores con el objeto de evitar omisiones y duplicaciones.

En **quinto** lugar se estimó que los cursos tuvieron un carácter marcadamente teórico, descuidando, eventualmente, la parte práctica que refleja las experiencias de los países en cuestión.

En **sexto** lugar se estimó que radicar todos los contenidos alrededor de gobierno electrónico resulta excesivo y, por lo tanto, debe ampliarse –específicamente en el caso cubano- hacia otros temas de derecho y tecnología.

Con todo, como se advirtió al comienzo de este apartado, la evaluación es positiva. El desafío para el año 2004 es mejorar la oferta en los términos que se exponen a continuación.

## 2. LINEAMIENTOS DE LA OFERTA ACADÉMICA PARA EL AÑO 2004.

### 2.1. Las coordenadas generales

- **Temas:** se amplía la oferta incluyendo –pero no limitando- a gobierno electrónico. La base de los módulos es la relación entre derecho y plataformas electrónicas. Se trata de explorar la fisonomía de algunas instituciones jurídicas relevantes en plataformas electrónicas. Esta vez los profesores trabajarán sobre las mismas instituciones alterando los énfasis según las respectivas experiencias.

- **Preparación:** se buscará mayor coordinación entre los docentes respecto a los temas que cada uno de ellos trate. Asimismo se procurará disponer de los *sets* de materiales respectivos con una anticipación que permita a los profesores evitar duplicidades y omisiones.
- **Metodología:** se promoverá una metodología activa que promueva la interacción entre profesores y alumnos y permita trabajos activos por parte de los alumnos al interior de los módulos (vgr. trabajos en grupo). Respecto a las evaluaciones, se consideró que resultaría útil para los profesores latinoamericanos desarrollar alguna actividad que permita examinar los contenidos entregados.
- **Objetivos principales:** son objetivos principales de los módulos(1) entregar una visión panorámica de la interacción entre derecho y plataformas electrónicas, (2) examinar algunas experiencias significativas latinoamericanas, y (3) examinar críticamente los principales obstáculos, desafíos y perspectivas de la relación entre derecho y tecnología en Latinoamérica

## 2.2. Estructura y Contenido de la Oferta.

### I. Gobierno electrónico.

- Democracia y plataformas electrónicas. Desafíos y problemas
- Experiencias de gobierno electrónico en Latinoamérica: Chile, Cuba y Uruguay.
- Problemas y desafíos pendientes

### II. Comercio electrónico

- La realidad del comercio electrónico en el respectivo país
- Especies de contratos electrónicos
- Reglas de protección al consumidor
- Normativas específicas
- Autorregulación
- Problemas y desafíos

### III. Seguridad en la Red

- El problema de la seguridad en la Red
- La firma electrónica
- La situación de la firma electrónica en el respectivo país
- Problemas y desafíos

### IV. Privacidad

- Una visión panorámica sobre la protección de la privacidad en el respectivo país
- Los cambios que introducen las plataformas electrónicas
- Amenazas concretas en el respectivo país
- Regulación específica
- Desafíos pendientes

V. Propiedad intelectual y nombres de dominio

- Una visión panorámica de la propiedad intelectual en el respectivo país, específicamente de los derechos de autor
- Los cambios que introducen las plataformas electrónicas
- Regulación específica
- Nombres de dominio y derecho marcario
- La experiencia de NIC
- Problemas y desafíos pendientes.

2.3. Profesores que dictarán los módulos.

Por confirmar.

YARINA AMOROSO

IÑIGO DE LA MAZA

OSCAR SARLO